

333

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES

Juan Bayetto
Por la Facultad

Horacio B. Ferro
Por el Centro de Estudiantes

Juan José Guaresti (h.)
Por el Colegio de Graduados

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Andrés Devoto
José Rodríguez Tarditi
Por el Colegio de Graduados

Vito N. Petrerá
Silvio Pascale
Por la Facultad

José D. Mestorino
Por el Centro de Estudiantes

AÑO XXII

MAYO DE 1934

SERIE II, N° 154

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información bibliográfica

DESPOBLACION Y COLONIZACION.

por *Severino Aznar Embid*.

Editorial Labor, S. A., Barcelona. Sección Económica N° 249.

El reciente libro de M. Georges Hardy: *Geographie et colonisation* (Collection Geographie humaine, Librairie Gallimard, Paris, 1933) verdadera síntesis de la actividad colonial y en el que desarrolla el fenómeno más neto de la geografía humana cual es el de la colonización, libro que creemos merece ser divulgado entre nosotros para el debido conocimiento del concepto europeo actual sobre los problemas de emigración, nos llevó a completar el tema con la obra del profesor Severino Aznar, obra concisa, clara, con una exposición que revela al par que la competencia, reconocida, del autor en la ciencia sociológica, un gran afecto por transmitir esos conocimientos haciéndolos fáciles y asequibles a los más. Cooperó a este fin la casa que ha editado el libro en su colección popular de iniciación cultural.

Para nosotros el libro tiene otro gran valor, cual es de ayudarnos a comprender, para mejor resolver luego, el problema grave de la colonización. Existe dentro del Ministerio de Agricultura una Dirección de Tierras y Colonias, el Banco Hipotecario Nacional preparó un estudio sobre colonización, y tiene organizada su cooperación económica, el Banco de la Nación expone en sus informes anuales una constante preocupación en este sentido, en nuestras leyes contamos con algunas de fuerte tendencia colonizadora que se resumen en el aforismo de Alberdi; instituciones privadas y colectividades extranjeras han establecido distintos tipos de colonias, existen evidentemente factores que procuran intensificarla, como existen también, factores que la dificultan y otros que la retrasan. Aznar presenta el problema como antítesis: despoblación y colonización: para nosotros la antítesis podría expresarse: ritmo lento en la población rural y colonización.

Es general, y en nosotros es particular, poseer la característica geográfica de encuadrar la gran mayoría de la población en las ciudades presentando así un desequilibrio entre ésta y la población rural. Dejando de lado la importancia de la inmigración que se ra-

dica directamente en las ciudades, la población excesiva de éstas y el éxodo campesino son hechos ciertos y expresan una desventaja social.

Aquí como en España, campo experimental donde radica el autor el objeto de su información, existen diversas causas de tal fenómeno. Inútil es que el investigador en su afán de unidad quiera encontrar una causa, no encontraría la verdad. La sociología, en éste como en todo su campo, es trama tupida de causas y efectos.

Lo que favorece en el estudio de Aznar la rápida interpretación de la importancia de las causas es la adecuada división que hace de las mismas. Al recorrerla y compararla con algunas investigaciones efectuadas entre nosotros palpamos como si existiera un discriminante común en el problema de la población del agro: la psicología campesina, que acertadamente llama Lester Ward, ley sociológica fundamental, la ley de la parsimonia, de lo más fácil, ley que lleva al campesino a la ciudad para gozar de salarios más altos y jornadas reducidas; a reducir la familia disminuyendo los nacimientos; a enviar sus mejores hijos a las facultades realizándose así una selección al revés en la profesión agraria, ya que quedan los menos inteligentes y los que vuelven fracasados, pero imbuidos de fatuidad y, finalmente, la facilidad que las ciudades brindan con sus recreos para una vida fácil.

Otro discriminante común que iguala el problema, son sus causas jurídico-legales: sobre todo dentro del derecho sucesorio la parcelación de la propiedad. En la Semana Social de Rennes (1924) llegóse a establecer que "la división forzosa de la herencia es éxodo de propietarios y favorece la concentración", y es sabido que la propiedad concentrada deja muchas sin cultivo y a otras mal cultivadas. Y son obvias las razones de esta igualdad: mayor concentración es igual a mayor emigración, que no es otra cosa que la ley de Goltz así expresada por su autor: "La emigración crece paralelamente a la expresión de la propiedad latifundiaria, y disminuye con igual paralelismo en relación a la pequeña propiedad".

Porque es conocida expondremos la opinión del profesor Oppenheimer quien afirma que la inmigración a las ciudades procede de los terrenos agrícolas donde las máquinas no fueron introducidas; pero sí la intensificación del cultivo, que es el resultado del uso de las máquinas, se hubiera realizado utilizando campesinos, tendríamos la causa desaparecida, pues claro se ve, que no es causa sino efecto.

Y así nuestro camino, acompañando paso a paso al autor, se llega hasta una cuestión fundamental: el concepto quirritario de la propiedad, ese concepto que "conservan las masas con una terquedad lamentable". El *ius utendi et abutendi*, "entendiendo este *ius abutendi* en el sentido de poder hacer el propietario cuanto le plazca de su propiedad, incluso el destruirla si quiere". Aquí leemos las mejores páginas de Severino Aznar, páginas fáciles para él que representa honorablemente al Grupo de la Democracia Cristiana, sostenedora de la función social de la propiedad, que "reconoce la propiedad privada, pero con una servidumbre social", concepto de

la función social que es el freno, porque es superior, de la función individual.

En España, como entre nosotros, se ha escrito acusando a la propiedad privada de la tierra como causa de despoblación. En el Capítulo III y en el Capítulo IV, primero de la Segunda Parte, Severino Aznar realiza un estudio acabado del derecho a la propiedad, por una parte y por otra destruye el enunciado georgista que le atribuye la despoblación; acopia datos, trae referencias, analiza situaciones, y convence.

Hasta aquí, la exposición del problema, capítulos para "saber", desde el V en adelante, capítulos para "hacer", que no podían faltar en un libro cuyo interés al ser escrito fué servir a un ideal y "si en favor de ese ideal sugiere un recto y noble deseo de trabajar por él o un pensamiento claro, ya me daré por satisfecho." (Prólogo, pág. 9). Y agrega: "El ideal para el poder público es brújula y es faro. Como todas las instituciones que sirven a la sociedad para su control, dirigir sus actividades y disciplinar la de los individuos necesita saber no sólo la realidad del momento, sino sus repercusiones en la del porvenir. En la medida en que se sepa eso, estará la estabilidad de sus disposiciones y su acierto. Y eso cae también dentro del ideal" (pág. 109).

Las normas generales de colonización que va presentando en su bien meditado estudio podrían resumirse así:

Un buen sistema de colonización debe atender: 1º a retener y aumentar la población; 2º, mientras no haya motivos de bien común que justifiquen lo contrario, debe proponerse aumentar la producción y con ella la riqueza pública; 3º, tener la obsesión de la justicia, difundiendo en todo lo posible el bienestar de los que no lo tienen, mediante una distribución justa en la utilización del suelo nacional; 4º, aprovechar todos los elementos útiles de la acción privada para colonizar; cada vez conviene más utilizar las organizaciones agrarias espontáneas como agentes de colonización, pero, aún en situaciones normales y de estática social es necesaria alguna intervención del Estado, y en momentos de crisis para la institución de la propiedad agraria, esa intervención del Estado es insustituible y urgente; 5º, exigir al beneficiario de la colonización la capacidad de cultivador, por eso, es colono indeseable el que no lo es o no lo haya sido nunca; 6º colonizar con familias mejor que con individuos; 7º, conservar el material humano indispensable, y, por tanto, combatir la excesiva mortalidad y el neo-malthusianismo; entregar los beneficios de la colonización proporcionados al número de hijos; 8º, procurar salarios altos y buenas condiciones de trabajo mediante la técnica, para producir, y la justicia, para repartir lo producido; introducir las reformas necesarias en los contratos de colonato o de arrendamiento; 9º, proporcionar la tierra preferentemente en propiedad, sin temor de llegar hasta la expropiación "de verdad" de latifundios o tierras incultas o mal cultivadas.

Todas estas condiciones que darían como resultado una colonización eficaz las va desarrollando el autor comentándolas y asen-

tándolas no sólo en razones especutivas meramente, sino sosteniéndolas con adecuados ejemplos de lo realizado en otras naciones de Europa, como los muy abundantes que trae, ejemplos antiguos y modernos, en el capítulo final de la obra que intitula: El patrimonio familiar.

El interés que tiene el libro llevó a un comentario extenso, pero necesario, para dar sensación de su importancia, que sirva a su vez como heraldo para llevar hasta él el interés de nuestros estudiosos y sobre todo de quienes tienen sobre sí la labor de construir en nuestro campo una segura grandeza nacional.

J. D. M.

BUSINESS CONDITIONS IN ARGENTINA.

Report No. 202. April, 1934.

Ernesto Tornquist & Co., Ltda., Buenos Aires.

Entre las publicaciones que distribuyen periódicamente algunas instituciones bancarias de esta plaza, o extranjeras aquí radicadas, se destaca por su amplitud y seguridad en los datos y exactitud en los comentarios la que con el nombre del rubro, publica la firma bancaria Ernesto Tornquist & Cía., Ltda.

La publicación se hace en idioma francés e inglés, en folletos separados, y contienen, en general, las diversas secciones del Report No 202, que comentamos.

Después de un resumen de la situación general y referencias a la política interna y relaciones exteriores, trae una noticia amplia de las finanzas nacionales. Las cifras constituyen el eje principal de estas informaciones, subrayadas brevemente por un comentario. Las finanzas de la Capital Federal, de la provincia de Buenos Aires y de aquellas otras provincias en las cuales merezca destacarse algún suceso financiero de carácter estadual, completan el panorama de las finanzas argentinas.

El comercio exterior, uno de los índices indudablemente más expresivos para los lectores extranjeros del *Report*, acompaña a estadísticas sobre Bancos, *clearing*, quiebras y circulación monetaria.

Aquellas industrias en las que los capitales extranjeros están más interesados tienen secciones más o menos breves, pero siempre muy claras y expresivas de la situación, así por ejemplo: los ferrocarriles, tranvías y subterráneos, etc.

Los renglones principales de nuestra economía: petróleo, cereales, lana, carne, azúcar, algodón y manteca, extracto de quebracho, registran el movimiento de cantidad y precios en sencillas estadísticas, que están acompañadas por una relación sobre el mercado o el campo de producción.

Se aprovecha el interior de las tapas para presentar con carácter permanente una sección dedicada a nuestro sistema monetario y al desarrollo de la República Argentina expresado en cifras y en sus rubros principales.

Los juicios publicados revelan preocupación por interpretar exactamente el momento actual, lo mismo que las estadísticas, ge-

neralmente oficiales, entregando así al lector extranjero un panorama cierto de nuestra situación política, social y económica, panorama que no resulta menos interesante para nosotros que su amplitud y claridad.

Si destacamos en la REVISTA esta publicación, es porque la experiencia nos enseñó en más de una oportunidad que, sea por falta de tiempo o de material adecuado, muchos estudiantes y profesionales no pueden construirse una síntesis segura y lo suficientemente amplia que les permita tener la seguridad de conocer, o por lo menos abarcar, nuestra situación económica; conocimiento necesario para evitar ángulos de observación demasiado estrechos y por lo tanto, no siempre seguros.

J. D. M.

* * *

REVISTA ECONOMICA

de la *Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina*.

Buenos Aires, enero-abril, 1934.

El último número de esta revista contiene un importante estudio sobre "el momento presente de nuestra economía". Tal como lo expresa en el sumario, se expone en él "lo que es, y no lo que debiera ser o convendría que fuese" la economía nacional en la hora presente.

Los títulos de los capítulos que componen el trabajo, indicarán elocuentemente el alto valor de su contenido: el balance de pagos y el valor del peso argentino; la contracción del comercio exterior; los índices de la actividad económica interna; nuestros precios internos y la depreciación monetaria; el movimiento de la producción agropecuaria y el desenvolvimiento de las finanzas nacionales. Todo ello tratado desde un punto de vista imparcial y objetivo.

J. R. T.

*
* *

NUOVO EQUILIBRIO ECONOMICO (Origine, decorso e sbocco della crisi mondiale).

por *Carlo Bucci*.

Editó: *Società Anonima Editrice Dante Alighieri*, 1933 - XII.

Bucci formula en este libro consideraciones generales sobre la crisis económica, deteniéndose en el concepto y naturaleza de la crisis, crisis de producción, de consumo y diversos tipos de crisis. En el capítulo siguiente lo hace sobre la causa determinante y aspecto principal de la crisis actual, investigando, entre otros, los siguientes tópicos: la restricción del consumo, el oro y la moneda, el curso del cambio y la política financiera, la tasa de desuento, depósito y emisión de capital, el exceso de crédito, mano de obra y desocupación, progreso técnico y maquinismo, nacionalismo económico y proteccionismo.

El tercer capítulo lo dedica al estudio del desequilibrio del nivel del precio de costo. Se ocupa de la oscilación de los precios en el

período 1914-1920 y en el de 1921-1929, y a la duración probable de la última fase de la crisis, que estima deberá concluir en 1936-37.

El cuarto capítulo trata de la situación actual, analizando la producción industrial, el exceso de producción y el desequilibrio de la demanda y la oferta; las finanzas públicas y la situación financiera de los principales Estados, expresando que la incidencia tributaria ha llegado a un límite extraordinariamente elevado, absorbiendo la mayor parte o la totalidad del rédito imponible y ha sofocado toda actividad económica, contrefiada a vivir, por este solo hecho, con provecho nulo o negativo.

El quinto y último capítulo lo destina al estudio del desequilibrio del costo de producción y a la influencia del factor político. Pasa revista a los planes y métodos tendientes a disminuir los efectos de la crisis, considerando que la única acción eficaz es reducir el costo de producción, el cual resulta actualmente muy elevado respecto del precio del producto, por el aumento de las tasas impositivas y aduaneras y de los salarios. En cuanto a los salarios debemos decir, por nuestra parte, que tal aumento no se ha producido, sino que, por el contrario, al aumentar la desocupación, los salarios se vieron disminuidos por la excesiva oferta.

Tal es el somero resumen de los títulos principales que Bucci estudia en 350 apretadas páginas. Está escrito todo el libro en un tono exento de polémica, con la característica de una serena y meditada labor de gabinete.

J. R. T.

* * *

LABOR UNDER THE N. R. A.

por *Carroll R. Daugherty*.

Editado por *Houghton Mifflin Company*.

Boston, New York, Chicago, Dallas, Atlanta, San Francisco, 1934.

La experiencia y el conocimiento de los problemas concernientes a la mano de obra industrial acreditados por Carrol R. Daugherty en su tarea docente en la Universidad de Pittsburgh y en su voluminoso libro *Labor Problems in American Industry*, le han permitido condensar en las 37 páginas del folleto que comentamos cuanto hay de interesante y de significativo respecto al trabajo en la National Reconstruction Act.

Se titula *Labor under the N. R. A.* y podría dividirse en tres capítulos: "Disposiciones sobre el trabajo contenidas en la *Recovery Act*" hasta la página 18, "Organización de la administración de recobramiento" desde ésta hasta la 20, y "Resultados del trabajo bajo la N. R. A." Sin embargo el autor no lo ha hecho así pasando ininterrumpidamente de un tema a otro, sin más noticia de la variación del contenido que el título puesto sobre las páginas del folleto.

Comienza con un sugestivo planteo de la situación. Sigue una síntesis de las disposiciones contenidas en la *National Recovery Act* y una idea acerca de la organización administrativa correspondiente al comité ejecutivo de la ley.

Después analiza los resultados que en materia de trabajo está dando y consigna el cuadro numérico que transcribimos.

Los negocios, la ocupación y los salarios antes y después de la N. R. A.

	Porcentaje de crecimiento o de decrecimiento				
	Marzo a Julio	Julio a Agosto	Agosto a Set'bre.	Set'bre. a Octubre	Julio a Octubre
<i>Ocupación</i>					
Manufacturas	+ 22.1	+ 6.4	+ 3.2	+ 0.1	+ 9.9
Minas de carbón bituminoso	- 6.5	+ 8.5	+ 4.7	+ 5.3	+ 7.6
Producción de petróleo crudo	+ 5.3	+ 2.2	+ 8.8	+ 6.7	+ 18.7
Comercio minorista	+ 4.5	+ 4.7	+ 10.1	+ 4.2	+ 20.1
<i>Roles de pago</i>					
Manufacturas	+ 39.2	+ 11.6	+ 2.7	+ 0.6	+ 15.5
Minas de carbón bituminoso	+ 9.4	+ 28.9	+ 1.8	- 0.1	+ 31.3
Producción de petróleo crudo	- 0.7	+ 0.7	+ 4.5	+ 12.8	- 18.7
Comercio minorista	+ 5.4	+ 7.9	+ 10.4	+ 4.4	+ 24.4
<i>Producción</i>					
Manufacturas	+ 80.4	- 9.9	- 8.8	- 7.2	- 23.8
Minas de carbón bituminoso	+ 49.0	- 1.3	- 13.4	- 6.1	- 19.7
Producción de petróleo crudo	+ 8.2	+ 1.5	- 7.5	- 4.1	- 10.0
Ventas de las tiendas	+ 22.8	+ 10.0	- 9.1	- 1.4	- 1.4
Promedio horario de los salarios, en la manufactura	- 2.3	+ 14.7	+ 6.4	+ 2.1	+ 22.9
Promedio semanal de los salarios, en la manufactura	+ 14.5	+ 4.9	- 1.4	+ 0.8	+ 4.3
Promedio de horas de trabajo por semana en la manufactura	+ 7.2	- 8.8	- 6.4	- 0.8	- 15.4
Costo de la vida	+ 4.7	+ 2.3	+ 1.3	+ 0.1	+ 3.7
Roles de pago reales, en la manufactura	+ 32.9	+ 4.0	+ 1.9	+ 0.5	+ 11.4
Promedio semanal de los salarios reales, en la manufactura	+ 9.4	+ 2.5	- 2.7	+ 0.7	+ 0.6

El decrecimiento de la producción se atribuye a los grandes stocks que los industriales acumularon en previsión de la mejoría en los precios que traería la ley. Las cifras correspondientes a los ingresos son muy interesantes: en el tercer trimestre de 1932, 205 corporaciones tuvieron un déficit de \$ 11.583.000 dólares, en el 1o de

1933 un déficit de 14.831.000, en el 2º una ganancia de 86.878.000 y en el 3º una ganancia de \$ 129.576.000.

Continúa el folleto asentando las medidas adoptadas para combatir la "infra ocupación", vale decir, la práctica de enganchar mujeres, niños y hombres (extranjeros y negros) pagándoles salarios inferiores a la media habitual.

Consigna que antes de la N. R. A. los salarios de las mujeres eran un 55 a 75 % de los de los hombres mientras que ahora se han elevado a un 75 a 90 %, según la industria.

Recoge las opiniones de los empleadores que en general son favorables a la N. R. A. Sólo las pequeñas empresas se manifiestan contrarias.

Concluye procurando situar dentro de alguna corriente de filosofía política la labor del gobierno. En términos estrictos no puede ser tachada de izquierdista ni de derechista. Favorece mucho a los obreros, pero también a las empresas. El conjunto es un valiente esfuerzo porque la nación norteamericana recobre su ritmo de progreso.

Tampoco es fascismo "si se puede juzgar por la experiencia de Italia y de Alemania, en este país no están presentes los elementos necesarios para el fascismo: no hay masas de clase media, de inferior complejión, completamente desheredadas y desilusionadas a las cuales puede apelar fuertemente un fanático programa de nacionalismo económico y político". "Por otra parte, los acontecimientos en América no siempre siguen la muestra europea."

Por último estudia la N. R. A. y las uniones.

Tanto a través de las densas páginas del folleto como de las referencias que llegan por otros conductos se percibe el extraordinario esfuerzo progresista que abandera la N. R. A.

Sus disposiciones sobre sindicatos, sobre empleadores, sobre organización industrial, el acusado intento de impedir competencias destructoras y el propósito de consultar todos los grupos y todos los intereses participantes en la producción manifiestan claramente la energía con que el presidente demócrata encara su misión y se resuelve a ajustar los resortes de la prosperidad americana.

No lo han atado los prejuicios y la gracia optimista de su sonrisa esconde su aguda sensibilidad de político. También da una medida de la fuerza con que puede mostrarse un gobierno democrático sin sacrificar los principios que le son esenciales: la publicidad y el libre control y la amplia discusión pública de sus actos.

El folleto de Carrol Daugherty da una idea acabada de todo esto. Su prosa sobria y sumamente objetiva lo reviste de un gran valor didáctico. La pulcritud con que ha sido impreso y la elegante composición de la tapa lo hacen grato. El tema le comunica un gran interés. Cualidades que unidas a su novedad justifican el espacio que esta Revista le dedica.

J. J. G.